

10th session

Meeting of the Parties to the Water Convention

23-25 OCTOBER 2024 | LJUBLJANA | SLOVENIA

**Sesión especial del segmento de alto nivel:****«Nuestras aguas, nuestro futuro: la cooperación en materia de aguas transfronterizas para impulsar la resiliencia climática»****Nota conceptual**

Miércoles, 23 de octubre de 2024, 11.15 – 13.00 y 15.00 – 17.00

Ljubljana (acto presencial) | Hora central europea (CET)

Antecedentes

El agua es parte esencial del cambio climático y la mayoría de los impactos climáticos sobre la sociedad, la economía y el medio ambiente se hacen sentir a través del ciclo del agua. En los últimos años se han producido fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, estiajes, sequías, olas de calor e incendios forestales, que han causado numerosas víctimas mortales, daños económicos y perturbaciones de la seguridad hídrica, alimentaria y energética en todos los continentes. Estos fenómenos también causan daños a gran escala en los ecosistemas.

Los impactos climáticos traspasan las fronteras internacionales: 153 países y alrededor del 40% de la población mundial comparten recursos hídricos en cuencas transfronterizas que incluyen ríos, lagos y acuíferos. Esta agua compartida representa aproximadamente el 60% del agua dulce disponible en el mundo. La cooperación transfronteriza eficaz entre los sectores dependientes del agua es crucial para reducir el riesgo de desastres y aumentar la resiliencia climática, evitando la mala adaptación. Además, la cooperación en materia de aguas transfronterizas puede hacer que la adaptación y la mitigación, y por tanto la resiliencia, sean más eficaces y eficientes a escala regional, por ejemplo, preservando y restaurando los ecosistemas y la biodiversidad, al tiempo que contribuye al desarrollo sostenible, la paz y la integración económica.

El 6º Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y las decisiones del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023) reconocen que los impactos del cambio climático son a menudo de naturaleza transfronteriza e implican riesgos complejos que pueden abordarse mediante una gestión transfronteriza informada sobre el clima. También hacen hincapié en la importancia del agua, los ecosistemas de aguas continentales y los beneficios de la cooperación transfronteriza. Durante más de 30 años, la Convención sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convención del Agua), cuya secretaría está a cargo de la CEPE/ONU, ha facilitado la cooperación transfronteriza y, durante más de una década, ha ayudado a los países a adaptarse conjuntamente al cambio climático y a mejorar la cooperación intersectorial.



10th session
Meeting of the Parties to the Water Convention
 23-25 OCTOBER 2024 | LJUBLJANA | SLOVENIA



Objetivo de la sesión especial

La sesión especial de alto nivel sobre «**Nuestras aguas, nuestro futuro: la cooperación en materia de aguas transfronterizas para potenciar la resiliencia climática**» tiene como objetivo debatir la manera en la que la cooperación transfronteriza puede acelerar la acción climática y potenciar la resiliencia climática en las cuencas compartidas, reduciendo así el riesgo de conflictos por el agua y contribuyendo al desarrollo sostenible, la paz y la integración regional. Proporcionará una plataforma de alto nivel para avanzar en los debates emergentes sobre el papel de la cooperación transfronteriza para la mitigación del cambio climático, que requiere, entre otras cosas, una transformación de los sectores de la energía y la agricultura, ambos muy dependientes de la disponibilidad de agua dulce.

Los panelistas debatirán sobre cómo la cooperación transfronteriza puede contribuir a la resiliencia climática, cómo el enfoque del nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas ayuda a promover la coherencia intersectorial y cómo la asignación de las aguas transfronterizas como método ayuda a hacer frente a situaciones extremas, como inundaciones, caudales bajos y sequías. También compartirán ideas sobre cómo la cooperación transfronteriza puede facilitar la adaptación a nivel nacional y aumentar la resiliencia de los ecosistemas y la biodiversidad, por ejemplo, preservando, protegiendo o restaurando los ecosistemas de aguas superficiales y subterráneas, los humedales y los «depósitos de agua» de las montañas.

La sesión destacará las experiencias concretas de las Partes en la Convención del Agua, de otros países y de cuencas transfronterizas en la creación de resiliencia climática. Proporcionará un espacio para reflexionar sobre la Convención como herramienta para la resiliencia climática, tanto a nivel regional como mundial.

Además, durante la sesión se examinarán las mejores prácticas, los logros y las lagunas en materia de resiliencia climática en las cuencas transfronterizas, sobre la base de las conclusiones del tercer ejercicio de presentación de informes sobre el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se presentarán al comienzo de la sesión. Proporcionará recomendaciones para una gestión transfronteriza fundada en el clima para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, sobre el agua, y el ODS 13, sobre el clima.

La sesión es un hito en el camino hacia el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC (Bakú, del 11 al 22 de noviembre de 2024). Los resultados de la sesión también se utilizarán en otros procesos mundiales, como los de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Formato de la sesión especial

La sesión especial constará de tres paneles temáticos interactivos, centrados en los siguientes temas:

- a) Panel 1: Cooperación en materia de aguas transfronterizas para la adaptación al clima (de 11.15 a 13.00);
- b) Panel 2: Cooperación transfronteriza e intersectorial para la mitigación del clima: aplicación del nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas (de 15.00 a 16.00);
- c) Panel 3: Generar resiliencia climática a través de la preservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad en entornos transfronterizos (de 16.00 a 17.00).

Cada mesa redonda estará compuesta por representantes de alto nivel de las Partes, otros Estados – incluidas las posibles Partes de todas las regiones –, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones financieras internacionales y otras partes interesadas, presentados por un moderador. Tras cada mesa redonda tendrán lugar intervenciones de alto nivel por parte de los asistentes. Se invitará a representantes de las Partes, posibles Partes y otros Estados, organizaciones internacionales, ONG, instituciones financieras internacionales y el mundo académico a contribuir al debate temático desde la sala.



10th session
Meeting of the Parties to the Water Convention
 23-25 OCTOBER 2024 | LJUBLJANA | SLOVENIA



Se dará prioridad a las intervenciones de representantes de alto nivel de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de las organizaciones de las Naciones Unidas.

Preguntas para el debate¹

1. ¿Podrían compartir ejemplos concretos de cómo la cooperación en materia de aguas transfronterizas contribuye a la resiliencia, adaptación y mitigación climáticas en su país, cuenca o región?
2. ¿Qué instrumentos jurídicos, institucionales y de otro tipo pueden utilizarse para que los ecosistemas, las personas y las economías sean más resilientes al cambio climático en las cuencas transfronterizas?
3. ¿Cómo ha ayudado la Convención del Agua a los países y cuencas a aumentar su resiliencia climática y a reducir el riesgo de inundaciones y sequías?
4. ¿Cómo está incorporando su país el agua y la cooperación en materia de aguas transfronterizas en el desarrollo y la aplicación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, los Planes de Adaptación Nacionales y otras políticas climáticas nacionales?
5. ¿Qué estrategias han demostrado su eficacia a la hora de implicar a las comunidades locales y a los grupos indígenas en la creación de resiliencia en las cuencas transfronterizas?
6. ¿Podrían compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas en la conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas y/o en la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al clima o la mitigación de sus efectos en las cuencas compartidas?
7. ¿Qué papel desempeñan las políticas sectoriales (en particular energética y agrícola) en la mejora de la sostenibilidad de la gestión de las aguas transfronterizas? ¿Cuál es el potencial de resiliencia climática a través de la cooperación regional y el comercio en estos sectores?
8. ¿Qué acciones son necesarias para garantizar que el cambio climático no aumente los riesgos y las tensiones en las cuencas compartidas? ¿Qué puede hacerse a este respecto en el marco de la Convención del Agua y de los procesos mundiales sobre el agua, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2026?
9. ¿Cuáles son sus recomendaciones para incorporar el agua y la cooperación transfronteriza en los procesos climáticos mundiales, como en el marco de la CMNUCC y su Acuerdo de París, a fin de contribuir a la resiliencia climática?

Cómo contribuir

Dado el tiempo limitado de que se dispone, las intervenciones de los asistentes no deberán exceder los tres minutos. Las intervenciones deberán abordar algunas de las cuestiones enumeradas anteriormente.

Se invita a las delegaciones que tengan previsto hacer una declaración de alto nivel desde la sala a que informen a la secretaría (water.convention@un.org) antes del 10 de octubre de 2024 y a que indiquen el panel tras el cual desean intervenir.

¹ Las preguntas específicas para las respectivas mesas redondas y para cada ponente se definirán y enviarán a los/las participantes/ponentes confirmados/as cuando se acerque la fecha de la reunión.